



EJÉRCITO Y MARINA

AÑO I.

NUM. 9.



El Teniente Ruiz Mendoza.

Dirección y correspondencia: Recoletos, 12.

Administración: Infantas, 42.

Madrid 15 de Mayo de 1905.

SUMARIO

A nuestros lectores.—El teniente Ruiz Mendoza.—La Academia de Administración Militar.—Crónica quincenal.—De todo un poco.—El concurso hípico.—La Academia militar.—Guerra ruso-japonesa.—Torneo de esgrima.—Naufragio de la automóvil «Le Gamille» en la carrera Argel-Tolón.—Cuadros de oficiales y tropa.—Resultado de un concurso.—Sobre marina militar.—La recluta de oficiales de Marina en Alemania.—Debilidades de algunos grandes hombres.

A NUESTROS LECTORES

FIELES al programa que nos hemos impuesto, hemos de procurar que EJÉRCITO Y MARINA resulte de alguna utilidad para nuestros distinguidos favorecedores, y al efecto, después de publicar en los próximos números del 30 de este mes y 15 del que viene, respectivamente, las últimas prácticas realizadas por los alumnos de la Academia de Infantería y una información de la Casa Real y tropas que la son afectas, nos proponemos con orden y método dar á conocer todos los organismos de los Ejércitos de tierra y mar, principiando por la Administración Central de ellos, á la que seguirán los Cuerpos de Ejército con las unidades que los componen, departamentos, barcos, centros fabriles é industriales, así terrestres como marítimos, acompañando á dicha información las fotografías de los generales, jefes y oficiales que se hallan al frente de aquéllos y los dirigen, así como todo aquello que mejor pueda ilustrar la opinión respecto á nuestros elementos y hombres de guerra, á cuyo fin no hemos de omitir sacrificio alguno, sin descuidar por esto el cultivar la nota de actualidad.

El teniente Ruiz Mendoza.

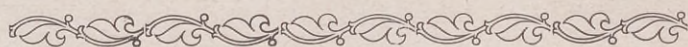
UNA vez más se celebró en esta corte la fiesta del 2 de Mayo, conmemorativa de la independencia española, amenazada por el gran Corso y salvada, á partir de esa fecha, por el heroísmo y sacrificio de algunos de los más humildes hijos de esta siempre desgraciada nación, sin que en la festividad tenga el arma de donde procedía el teniente D. Joaquín Ruiz Mendoza, parte esencialísima de la jornada, la representación y sitios que de derecho la corresponden, y sin que la memoria de aquel héroe merezca más que algunas frases en la oración fúnebre que se pronuncia para conmemorar los altos hechos de Daoiz y Velarde, y eso porque en 1817 hubo un artillero, el director general del arma, D. Martín Loygorri, que lo propuso en dicha fecha. Todo pasa y se celebra conforme al patrón establecido en 1815, y, á pesar de los esfuerzos hechos últimamente, no se consigue variar el programa, sin duda alguna porque no hay ningún otro artillero que lo patrocine y proponga, ya que entre los infantes, salvo rarísima excepción, nadie se preocupa por ello, y á todos les es indiferente que la función religiosa, la procesión cívica y el desfile ante el monumento del Salón del Prado, representen para el público espectador recuerdos de un hecho en que no figuraron más que paisanos mal armados y algunos artilleros, sin que nadie proteste de la preterición y olvido en que se deja á dos compañías de infantería del regimiento Voluntarios del Estado, que por ordenanza forman Cuerpo, y al jefe ostensible de ellas, víctima propiciatoria de aquella epopeya, el teniente D. Jacinto Ruiz Mendoza.

Cierto es que, gracias á los esfuerzos de algún infante, se ha conseguido que su nombre figure á perpetuidad en el *Anuario Militar* como el primer teniente del arma, y que se ha erigido artística estatua en sitio, por cierto no muy á propósito, pero algo más público que el en que yacen las de sus compañeros de sacrificios y mártires Daoiz y Velarde; aún consideramos esto insuficiente, porque en ese día su estatua permanece tan olvidada como la de Mendizábal ó cualquiera otra en sus pedestales respectivos, y la infantería no tiene el lugar á que su comportamiento le dió preferente derecho.

Este descuido ó indiferencia de sus compañeros pinta bien á las claras el estado psicológico del país. Musulmanes por herencia, somos fatalistas, y el *estaba escrito*, aunque el árabe se humilla y entrega en las mayores adversidades, sin saber salir de ellas, lo llevamos metido en el alma; con él nos disculpamos de nuestra inercia y pasividad como esos atávicos hermanos nuestros, y con él dejamos pasar años y años sin pretender curarnos y sin enmendarnos ante posibles repeticiones. En vano es recordar que nos asisten derechos en la conmemoración del día en que Jacinto Ruiz Mendoza se dió á conocer, mereciendo el empleo de teniente coronel, una estatua y la perpetuidad en las listas del arma. *Estaba escrito* que no se debe hacer más, y ante esto se estrellan razonamientos y conatos, porque llevamos la muerte en el alma, y las iniciativas sucumben al pronunciar dichas fúnebres palabras. *Está escrito* que la infantería, el alma principal, sea en el país de los viceversas el arma secundaria, la cenicienta, la desidiosa, y que en todo vaya á la cola de todas las demás, y *está escrito* que el que pretenda sacarla de esa postración, elevarla ante ella misma, hacerla ser lo que debe ser por sus combates é historia, predica en desierto, y gracias á si no obtiene más que sonrisas de compasión y el dictado de *chifladura* con que aquí señalamos cuanto tiende á salirse de la rutina, del convencionalismo y de lo vulgar.

Menester es que se acabe tal estado de postración, pues interesa y muy mucho á la defensa nacional, á la patria, que el núcleo mayor de sus defensores demuestren aptitudes é iniciativas y salgan del marasmo mortal en que se hallan. Nosotros, por nuestra parte, no cejaremos en nuestros propósitos hasta ver si, humildes gotas, socavamos esa lápida que pesa sobre ella, si conseguimos volver la vida al Cuerpo de la infantería española, asfixiado por las oleadas de contrariedades y malos tiempos que sobre ella han caído, para que vuelva á ser lo que fué y lo que pretendemos que sea: el arma del teniente Ruiz, que tomando la iniciativa en el cuartel de Mejorada, da lugar á la epopeya del 2 de Mayo, libertando al mundo de la tiranía del gran Napoleón y demostrando lo que valen siempre sus oficiales y soldados.

R. E.





LA ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

POR Real orden de 19 de Febrero de 1853, y para dar cumplimiento al Real decreto de 18 del mismo, se dispuso la creación de una Escuela especial de Administración militar, cuya inauguración tuvo efecto en 3 de Julio siguiente bajo la presidencia del entonces director del Cuerpo, teniente general D. Francisco de Mata y Alós.

Se instaló la nueva Escuela en esta corte, en el edificio que existió en el mismo lugar que hoy ocupa el teatro de Apolo y antiguo convento de San José, no siendo el local de que se disponía ni amplio ni adecuado á sus fines, pues, aunque grande el caserón, daba también albergue á la Dirección general é Intervención militar, la Intendencia del distrito y además á la Escuela de Estado Mayor.

Con vida próspera siguió este centro de enseñanza, hasta que en virtud de una moción hecha por el director general, el intendente de Ejército D. Francisco de Paula Orlando, conde de la Romera, en la que aseguraba no era necesaria y sí más conveniente el ingreso en el Cuerpo, mediante oposición, y después practicar dos ó tres años en las oficinas, factorías é intendencias, se dictó en 8 de Noviembre de 1866 un Real decreto, por el cual se disponía su clausura, medida que tuvo efecto en fin de Junio de 1867, hasta que por orden de la República de 18 de Octubre de 1873 volvió á restablecerse, instalándose en el piso principal de lo que fué Conservatorio en los tiempos de la reina doña María Cristina de Borbón, desde donde, en 10 de Septiembre de 1875, se trasladó á la ciudad de Avila, en que hoy continúa, ocupando el antiguo palacio del conde de Polentinos.

El edificio por cuya restauración ha trabajado con actividad y celo digno del mayor encomio el docto personal que compone el profesorado de la Academia responde al

objeto que está destinado y su exterioridad proporciona agradable sorpresa al visitante.

En su planta baja se halla el guardarropa de los alumnos, la imprenta de la Academia, armería, el salón de profesores, tan severa como elegantemente decorado, de cuyos muros penden los retratos de los directores que tuvieron la Escuela y Academia, ocupando el preferente lugar el del general Mata y Alós; el cuarto del oficial de servicio, la sala de esgrima, espaciosa, muy bien acondicionada y provista de numerosas armas; una magnífica biblioteca, cuyas estanterías tienen más de 10.000 volúmenes; cuartos de arrestados, y, por fin, las dependencias de la tropa, en las que, como en todas las demás, brilla la limpieza más exquisita y el mayor *confort*.

Desde un hermoso patio arranca la monumental escalera principal, ancha y de peldaños graníticos, que da acceso á la planta alta.

En su frente se ha adosado una lápida de mármol, en la que se lee el nombre del fundador de la Escuela y las principales transformaciones que ha sufrido.

Una vez en dicha planta alta, llaman la atención del visitante los despachos del subintendente director y el del segundo jefe. En el del primero se conservan los diplomas de honor con que ha sido premiada la Academia, el libro de autógrafos de los que la visitan y varios álbums que contienen fotografías de las distintas prácticas á que se dedican los alumnos.

El salón de actos no puede ser más suntuoso, y es de efecto sorprendente cuando, de noche, lo iluminan multitud de lámparas eléctricas situadas en la cornisa que rodea el cielo raso de su techo.

En el aula correspondiente al segundo año de curso

existe una lápida que recuerda la memoria del comisario D. José Valero Belenguer, muerto en Melilla en Octubre de 1893 á consecuencia de una bala que le hirió gravemente en el vientre después de conducir un convoy al fuerte de Cabrerizas Altas.

Inmediato á esta clase se halla el gabinete de subsistencias y utensilios, perfectamente montado. Contiene modelos de hornos fijos, muestras de semillas, harinas, pan y galleta; aparatos de limpia, de multuración y de cernido, y un magnífico microscopio destinado á reconocimientos. Hay, además, en muy reducidas dimensiones, modelos de camas militares y de utensilio, aparatos de calefacción, alumbrado, lavado y secaderos mecánicos.

Anexo á la clase de tercer año se encuentra el gabinete de materiales de transporte, con modelos de toda clase de tiendas, hornos de campaña, carros, furgones, bastes y rampas de embarque para el ganado, así como también un muestrario de pólvoras y una colección muy completa de armas portátiles antiguas y modernas.

En el gabinete de Física, contiguo á la clase del primer año, se guardan cuantos aparatos son precisos para la sólida enseñanza de esta asignatura, enriqueciéndose cada día la existencia de ellos por la adquisición de los más útiles y modernos. La base del mismo la constituyeron los que poseyó la antigua Escuela de Estado Mayor.

Dispone la Academia de un soberbio picadero, de-

y caballerizas para 40 caballos. Los alumnos de la Academia viven externamente, aunque sometidos á los preceptos de un severo reglamento, inspirado en los principios del más acrisolado honor y moralidad. Desde las nueve de la noche al amanecer, excepto los días vísperas de fiesta, que tienen permiso hasta las doce, les está prohibido salir de su alojamiento, como igualmente tomar parte como actores en las funciones teatrales públicas, asistir á bailes que no sean de sociedad, usar otras armas que las reglamentarias, montar á caballo sin estar autorizados, etc., etc.

Anualmente tienen lugar las prácticas que se designan. Generalmente consisten en el funcionamiento de campamentos administrativos que se establecen en localidades más ó menos distantes de Avila, á la que se regresa por jornadas ordinarias, ejercitándose en los servicios de transportes y columnas de víveres.

Una sección montada, compuesta de 30 ó más alumnos, de 25 á 30 mulas y caballos, constituye una unidad de panadería, la cual consta de un doble horno desmontable que se transporta en dos carruajes y en los otros dos va el material de campamento, víveres y repuestos.

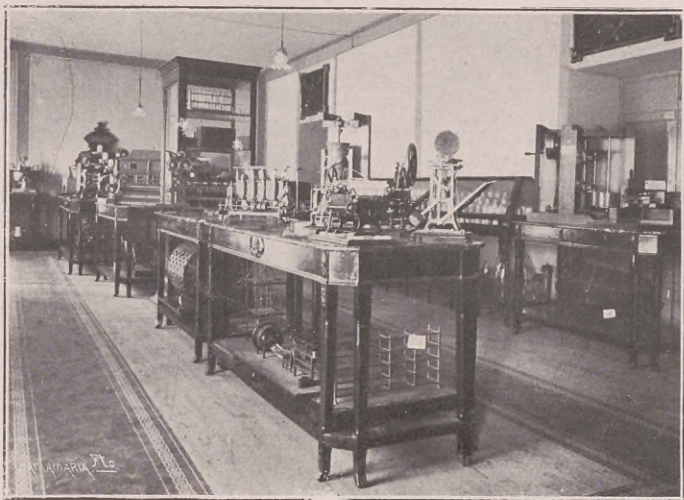
Otra sección de montaña la sirven 18 ó 20 alumnos. Transporta un horno de montaña, con todos sus útiles y herramientas, á lomo de 10 animales de carga.

Nuestros grabados, aunque imperfectamente, dan una



pendencia que justamente llama la atención, y el cual ha sido edificado en el terreno que se conoce con el nombre de Huerta de la Santa. Mide 40 metros de longitud por 20 de ancho y tiene dos espaciosas tribunas. A su frente y adosadas á sus muros, está el guarnés, almacenes





idea de lo que son algunas de estas prácticas, en las cuales acreditan los alumnos lo perfecta y sólida de su instrucción, que en nada tiene que envidiar á la que se recibe en el extranjero, siendo esto un motivo de orgullo para nuestra patria y, en particular, para el Ejército, del que la Administración militar forma integrante y necesaria parte.

Pero no se halla satisfecho todavía este brillante Cuerpo con el grado de relativa perfección que sus afanes y entusiasmos han conseguido. Su noble emulación aspira á más y es indudable que llegará al *desideratum* de adquirir y producir con la misma rapidez que transportar y suministrar, y de este modo habrá la seguridad que desde los primeros momentos de una campaña, á disponer de medios y de recursos, funcionarán regularmente las tres líneas de subsistencias del Ejército.

Y no basta para este primordial punto el que los reglamentos normalicen sus relaciones con las armas de combate y demás Cuerpos armados para determinar de modo claro y con firmeza las funciones que es llamada á desempeñar en el vasto campo de acción que ofrecen las guerras modernas, cuyas necesidades se hacen de día en día más

imperiosas. Son precisos, como hemos dicho, elementos; pero si éstos no existen, aunque sea mucha la fecundia y talentos de nuestros dignos é ilustrados oficiales administrativos, así como sus entusiasmos, actividades y celo, tienen que estrellarse con lo que es superior á la fuerza humana y recibe el nombre de imposible.

A nuestros Gobiernos toca, pues, el ser previsores y no descuidar un instante servicios tan indispensables, sin los cuales fallan las mejores concepciones tácticas y extratérgicas y son inútiles las más relevantes condiciones de un caudillo y el valor é instrucción de las tropas que al combate lleve.

No hemos de terminar esta ligerísima reseña, á cuya brevedad nos obliga las exigencias del poco espacio de que podemos disponer en esta publicación, sin felicitar calurosamente al digno é ilustrado subintendente D. Rafael Moreno, director de la Academia de Administración militar, al idóneo y no menos ilustrado profesorado de la misma y á los alumnos de ella, por los brillantes éxitos que logra tan notable y acreditado centro docente del Ejército español.

NOTA. La circunstancia de no haber recibido con oportunidad el grupo fotográfico del profesorado de la Academia, nos impide darlo á conocer cosa que haremos en el próximo número.



CRÓNICA QUINCENAL

La fiesta de la independencia. — El Centenario del «Quijote». — La escuadra fantasma. — El ministro de Marina. — El automovilismo en el mar.

POCO á poco, y bien sea debido al ovido que determina la lejanía de los tiempos ó á otras causas más hondas y trascendentales, es lo cierto que se va diluyendo la hermosa fiesta que el buen pueblo de Madrid anualmente celebra en honor de los héroes de la patria independencia.

De aquella sublime epopeya sólo nos queda un vago recuerdo y una procesión cívica desprovista de los entusiasmos y anhelos de antaño, en la cual sólo figuran, aparte del obligado elemento oficial, los que consideran satisfecha su vanidad exhibiendo uniformes de más ó menos circunstancias.

Quien únicamente entona el cuadro, dándole con su marcialidad y bizarría la nota apropiada y de color, son las tropas del Ejército. Sin ellas, su exposición habría de resultar por demás mezquina, deslavazada y ridícula.

Y es que el pueblo, principal protagonista de la fiesta, no le atrae en ella otra cosa que un sentimiento de curiosidad, que le lleva á presenciar el desfile del cortejo y contemplar el monumento del Prado. Sin esta curiosidad, el acto tendría por característica la indiferencia, la soledad y el aburrimiento.

Seguimos rodando por el muy inclinado plano de la decadencia. Todo ello no obedece á más causa que á las doctrinas que predicán los nuevos apóstoles de la humanidad y al egoísmo refinado que nos domina. Los muelles placeres de la época, el credo del socialismo y las lucubraciones del anarquista, no consienten el que los pueblos sigan rindiendo culto á lo que siempre consideraron como el más sublime y sagrado de sus ideales. La palabra patria es apenas comprendida, y por esto no es de extrañar que los chisperos de ayer que de manera épica se batían en Monteleón contra los mejores soldados del mundo y estoicamente morían en los altos de la Moncloa, no presten hoy calor á la fiesta que los immortaliza, ni quizás se hallen bien predispuestos á repetir aquellas hazañas, que provocaron la ruina del primer capitán del anterior siglo.

* *

Frío en el ambiente y frío en el alma, es lo que ha presidido en el tercer Centenario del *Quijote*. Aparte del entusiasmo de los intelectuales y de los desdichados esfuerzos de los organismos oficiales encargados de los festejos, es lo cierto que la glorificación de la gigantesca obra que produjo el príncipe de nuestras letras, se ha resentido de la misma indiferencia que señalamos anteriormente, en la conmemoración de la del Dos de Mayo.

Madrid, salvo rarísimas y aplaudidas excepciones, tuvo á bien no vestir el completo de sus galas en obsequio del insigne manco; un movimiento de expectación le arrastraba á acumularse en aquellos puntos que designaba el programa de dichos festejos, y ciertamente, aparte de lo sensible del fracaso por el noble y levantado móvil de la empresa, á Madrid no le ha faltado razón para mostrarse apático y reservado, por la monopolización de que han sido objeto los festejos.

Un número sólo de ellos ha sido el verdaderamente notable y merecido el elogio y aplauso unánime del pueblo. La retreta militar. Era admirable el grandioso efecto que

produjo el orden y corrección que presidió en el desfile de los miles de hombres y cientos de caballos que en la misma tomaron parte. Murmullos de entusiasmo acogían el paso de nuestros bizarros soldados que airosamente marchaban, sin confusiones ni retrasos, al compás de las bandas de música que al aire lanzaban sus mejores sonos, alumbrados por los vistosos y diversos faroles que así jinetes como infantes empuñaban. Y al pasar la monumental y artística farola, los elogios subían de punto, pues que no pudo darse nada más bello ni más apropiado, ni que mejor respondiera al gusto por el arte del Ejército.

No debemos dejar de señalar un detalle. Costumbre es que las retretas militares, por su misma significación en la milicia de descanso y recogimiento, cierran los festejos que se promueven. En el Centenario del *Quijote*, para que todo haya resultado extraño y anormal, se ha roto con la tradición. La retreta fué uno de los primeros números del programa, y alguien, considerando simbólica esta circunstancia, afirmaba que ella representó el principio y el fin de las fracasadas fiestas.

De esperar es que en el ya próximo aniversario de la muerte de Cervantes se procederá con más previsión y acierto que ahora, al objeto de no dar lugar á desfavorables conceptos que los extraños formen de nosotros.

* *

Andan las gentes muy intrigadas y la confusión es grande en las agencias telegráficas, acerca de la verdadera situación de la flota rusa que manda el almirante Rojdestvensky, la cual surca ya los mares en que ha de tener lugar su choque con la escuadra japonesa.

El acontecimiento naval que se prepara, verdaderamente es de gran interés, para que la ansiedad esté justificada. De la derrota rusa ó nipona pende la resolución del problema que se ventila entre dos razas, y no es fácil prever las consecuencias que han de originarse si las armas rusas no son acompañadas de la victoria.

Lo que hoy sabemos es que el almirante ruso ha conseguido despistar la curiosidad interesada de que es objeto, ocultando cuidadosamente sus movimientos y rumbo, y de aquí la impaciencia que se siente por conocer sus maniobras y el fin del prolongado duelo que se sucede en el Extremo Oriente.

* *

El ministro de Marina, Sr. Cobián, ha querido por sí estudiar las muchas necesidades del Archipiélago canario, á cuyo efecto se halla recorriendo sus islas.

La visita ha de resultar fructífera para los intereses de las mismas y los más supremos de la patria, porque no siempre ha de ser la Providencia y el patriotismo de los canarios quienes, como hasta el presente ha acaecido, ven por la integridad de aquel trozo de suelo hispano, verdadera joya del Océano, y más apreciada de los extraños que por los propios. Canarias precisa de muchos elementos de que hoy carece. Defensas que las pongan al abrigo de un golpe de mano. Administración que proteja y desarrolle sus veneros de riqueza. Medidas conducentes al fomento de su comercio. Política expansiva y atrayente, equitativa y justa, al objeto de acrecentar más y más la fortaleza de los lazos que las unen á la Metrópoli. Elementos, en fin, de gobierno, de moralidad y de previsión.

Y nadie como el Sr. Cobián, de espíritu levantado é independiente, de actividad probada, celoso del buen nom-

bre de España, observador profundo y de enérgico temperamento, puede aplicar el remedio á las muchas llagas que al través del follaje de los arcos erigidos en su honor y de las manifestaciones de entusiasmo de aquellos isleños, habrá tenido ocasión de apreciar por sí muy de cerca.

Los ministros españoles deben de tomar el ejemplo del Sr. Cobián. Para conocer al país se necesita trasponer los umbrales del despacho y los límites de la corte.

Hay que estudiarlo tal como es, sobre el propio terreno, y no por los informes siempre interesados de los que pululan por los centros ministeriales para procurar arriar el ascua á su sardina.

No importa que la gestión del ministro sea más ó menos duradera. La impresión recibida no se destruye; los efectos que se suceden han de ser armónicos á ella, y luego, desde el escaño del Congreso y del Senado, puede sonar la voz de la verdad, á cuya elocuencia no resiste el amaño y el egoísmo, por muy bellas que sean las figuras retóricas con que se adornen.

Un aplauso al Sr. Cobián y la enhorabuena para los canarios y nuestra Marina, que son los primeros que han de tocar los resultados de dicho viaje de inspección.

* *

Nuestra «Crónica quincenal», salvo la nota anteriormente consignada, hemos de confesar que no es nada agradable. Fracasos únicamente registra, y aun cuando del que vamos á hablar no nos concierne, es fracaso al fin.

Nos referimos al sufrido por las canoas automóviles en el regreso de Mahón á Tolón. La mayor parte han ido á parar al fondo del Mediterráneo, incapaces de resistir las encrespadas olas que hinchaba la tempestad.

Este deplorable fin estaba, sin embargo, previsto. *Le Journal de la Marine*, francés, en su número del 13 del actual, y en un artículo firmado por Max, cuyo título es «Las canoas automóviles y su utilidad práctica», después

de hacer algunas atinadas, prudentes y científicas reflexiones, concluye con las siguientes líneas:

«Hacemos votos porque esta carrera, organizada con deplorable ligereza al fin de la publicidad, no termine por una catástrofe, cuya responsabilidad será de las personas incompetentes, que todo lo han sacrificado por el reclamo.

Los Poderes públicos, por lo demás, se preocupan del peligro que amenaza á los barcos que han de tomar parte en este concurso. Al efecto, con fecha 17 de Abril, dió el ministro de Marina la orden de que la flotilla fuera convocada por los cruceros *Kleber* y *Descaix* y los contratorpederos *Laire*, *Arbalete*, *Arc*, *Mousqueton*, *Dard*, *Sarbacane* y *Carabina*. Se arbitra el modo de que cada uno de los corredores sea escoltado por uno y probablemente por dos contratorpederos.

Ello prueba la confianza que se puede tener en la marcha de las canoas automóviles.

Y hemos de concluir asegurando:

En tanto que dichas canoas no hagan otras cosas que lo que hasta aquí las ha venido distinguiendo, no serán susceptibles de ninguna utilidad »

Estos augurios, como saben nuestros lectores, se han realizado. Por fortuna, las tripulaciones, aunque algunas de ellas maltrechas, han sido salvadas por los barcos de guerra que las convoyaban.

No hemos de terminar, por nuestra parte, sin señalar las canoas que antes de su naufragio conquistaron los primeros premios en su *record* de Argel á Mahón.

Fueron éstas, por su orden de prelación: *Fiat X*, premio del Rey de España, de Mahón y del Auto; *Camille*, ídem del ministro de Marina francés y de la Liga Marítima española; *Mercedes C. P.*, premio del ministro de Marina italiano; *Quad-Meme*, premio de la Liga Marítima francesa; *Heracles*, premio Glándaz, y *Malgré-Tout*, premio de Archemont y medalla de oro Charley.

Omiac.

DE TODO UN POCO

Empleo de la dinamita.

Para inutilización de un cañón.—Una pieza de 0,8 metros, de bronce, revienta poniendo en la boca un cartucho con 450 gramos de dinamita. Con la misma cantidad colocada debajo de un muñón, salta éste por completo.

Destrucción de un puente de piedra.—Se derriba la bóveda con una carga de 50 kilogramos colocada en la parte superior de un arco de 15 metros y recubierta de una capa de tierra ó de arena.

Puente metálico.—Rodear los arcos ó las vigas con una salchicha de dinamita, cuya carga esté calculada según el espesor de aquéllos; varía de cinco á diez kilogramos por metro.

Para puentes de madera.—1,500 kilogramos para una viga de 0,30 metros; dos kilogramos para una de 0,48 metros.

Destrucción de un machón de puente de piedra.—Poner en contacto con él un salchichón de dinamita cuya carga esté calculada según su espesor, que, por metro corriente, es igual á diez veces el cuadrado del espesor. Así, 10 kilogramos para un machón de un metro de espesor, 22,500 kilogramos para un machón de 1,50 metros.

Destrucción de una vía férrea.—Una carga de 500 á

1.000 gramos de dinamita aplicada contra un riel, basta para poner la vía inservible. Es preciso colocar la carga en la parte exterior de la vía y cubrirla de tierra. Se colocan en hilera el número de cartuchos necesarios para formar la carga y se ceba uno.

La radiotelegrafía.

Se ha establecido definitivamente y afectando una forma verdaderamente práctica en el Ejército alemán, en el que se ha organizado una sección especial compuesta de ocho oficiales, 15 suboficiales, 85 individuos de tropa y 40 caballos y se halla agregada á un batallón de telégrafos.

Las experiencias radiotelegráficas tuvieron lugar ya en 1897 con los primeros ensayos del sistema Marconi, siendo confiadas al Cuerpo de aereostación militar. En 1899 los resultados, que por fin se obtuvieron, dieron lugar á que se reglamentara este servicio que desde entonces funciona regularmente.

Los adelantos conseguidos en Alemania en la telegrafía sin hilos, sistema Braun, ofrecen la ventaja de poder establecer comunicaciones radiotelegráficas á 30 kilómetros de distancia. Se ha estudiado igualmente aplicar la telegrafía sin hilos á la guerra de sitio, lo mismo que la sintonización, al objeto de facilitar la correspondencia, para lo cual el servicio alemán posee actualmente un receptor telefónico que permite comunicar con seguridad de 50 á 70 kilómetros de distancia.

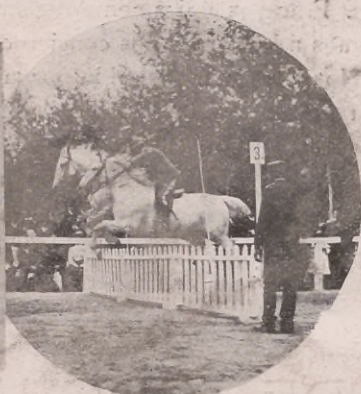


EL CONCURSO HÍPICO

La abundancia de original impidió el que pudieramos publicar en el anterior número la información gráfica del concurso hípico realizado en esta corte, en el cual los bravos oficiales del arma de caballería de nuestro Ejército brillaron á gran altura, demostrando todos lo sólido de sus conocimientos y sus entusiasmos por el arma.

El Sr. Acedo luchó con 16 jinetes más, cuyas monturas superaban en mucho á la suya, y si no obtuvo el primer premio, debido fué á un incidente ajeno á su pericia, habilidad y buena preparación de su caballo.

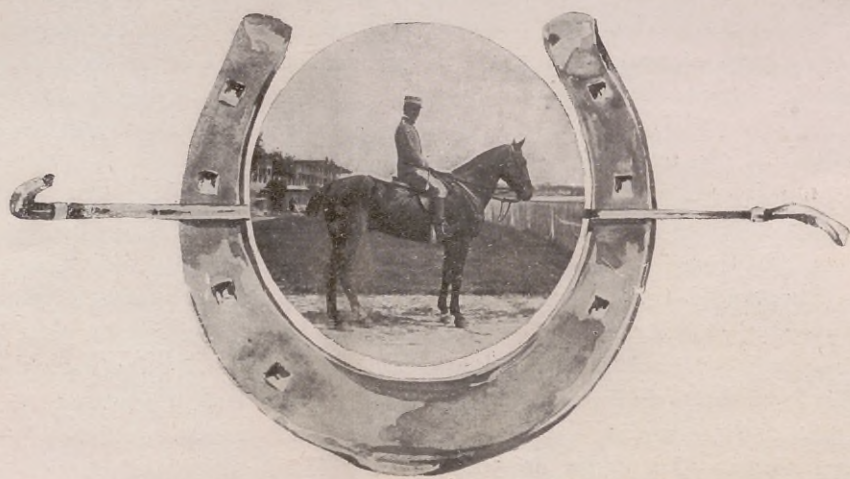
El Sr. Acedo fué muy felicitado por la oficialidad internacional que concurrió á la capital de Bélgica, justamente



En el concurso de Bruselas ha obtenido el cuarto premio el primer teniente Sr Acedo, consiguiendo con ello poner á gran altura el nombre de España en el extranjero, ante el cual éramos desconocidos en estos y otros sports, igualmente convenientes para la guerra y el fomento de nuestra raza caballar.

admirados de la gentileza del bizarro y distinguido jinete español.

De todas veras nos asociamos á esta felicitación, que nos llena de justo orgullo.



La Administración militar.

LA idea que inspira la existencia de este organismo de los ejércitos es tan antigua como el mundo, pues desde que los hombres se vieron en la necesidad de reunirse en bandos ó huestes, hasta venir á parar en lo que hoy conocemos con el nombre de Ejércitos, hubo necesidad de dedicar á algunos para que se ocuparan de prepararlos alimentos, ropas, armas, medicinas, bagajes, dinero y cuanto es necesario para marchar, pelear, subsistir y restablecerse de heridas ó enfermedades; pues todas estas incumbencias y muchas más que no enumeramos por ser conocidas de todos, son del peculiar cometido del Cuerpo de Administración militar, que si es bueno y *administra bien* lleva un tanto por ciento muy elevado en las victorias del personal combatiente, pero que funcionando con negligencia ó mal, suele ser causa de desastres terribles, peores que la derrota campal más espantosa.

En nuestro país empezó á tomar personalidad al aparecer con los Reyes Católicos los Ejércitos permanentes, pues ya en 1493 se dispuso que los Guardias Viejos de Castilla, base de nuestro Ejército, tuvieran un contador general, y á partir de esta fecha, son numerosas las disposiciones ampliando las atribuciones, ocupaciones, derechos y deberes de este importantísimo Cuerpo. En 13 de Junio de 1551 se dió una Ordenanza, y en 28 de Junio de 1632 otra más amplia; pero siendo su personal insuficiente para el vuelo que iba tomando la organización de los Ejércitos, hubo que dictar la de 16 de Diciembre de 1701, creando los emisarios de Guerra para revistar los Cuerpos; en 28 de Julio de 1705 la Ordenanza llamada de *Comisarios*, y en 4 de Julio de 1718 otra creando los intendentes, tesoreros, contadores y pagadores, que si bien fueron suprimidos al poco tiempo, volvieron á restablecerse en 1749.

Con esta organización y carácter más bien civil que militar, subsistió el Cuerpo, hasta que en 5 de Enero de 1824 se creó la Intendencia de Guerra, afecta al Ministerio, á la par que la de Marina en el suyo, pues se iba abriendo paso, no la idea, sino la necesidad de que cuantos tengan que ocuparse de asuntos militares, lo sean, dejando de ser paisanos. A vuelta de varias organizaciones en que se luchaba contra esta intromisión, vino la de 29 de Diciembre de 1852, en que se le dió el carácter militar que aún tiene, estableciéndose categorías y señalándose la asimilación de éstas con los empleos del Ejército. Desde este momento puede decirse que arranca la vida del Cuerpo de Administración militar. Tras de ella vino la creación de la Academia especial suya, la de los conserjes y celadores, y las de las secciones de obreros ó tropa del Arma, ampliándose su esfera de acción, no sólo como Cuerpo administrador é interventor, sino hasta como combatiente, pues el mando de esas unidades armadas de obreros y Compañías de transportes ha dado lugar á que, desenvainando la espada, se hayan distinguido muchos meritisimos oficiales del Cuerpo.

Su importancia crece de día en día y si los resultados no corresponden á los méritos de su personal, culpa es de la intrincada y laberíntica legislación y expedientes que, al ahogar al Ejército entre los rollos de listas y relaciones, cuentas y comprobantes, Reales órdenes y circulares les ahogan á ellos en primer término, y culpa también de la escasez de dinero que no permite darle elementos para que pueda á su vez dotar á las fuerzas en campaña de todo

aquello que es cosa corriente en otras partes y que aquí desconocemos. ¿Y cómo van á *asistir al Ejército* si el Cuerpo del tren que ha de transportar todo lo suyo está por nacer?...

Terminaremos este trabajo expresando que si se conociera á fondo el trabajo que realiza tan brillante Corporación y las luchas que sostiene para salir avante, dada la escasez de medios, brillaría más alto de lo que lo está su buen nombre y concepto. Por nuestra parte, procuraremos que en nuestras columnas se detalle lo que es y lo que vale, poniendo todos los medios para que el Cuerpo de Administración Militar español se coloque á la altura del mejor de los Ejércitos extranjeros en recursos, material y condiciones.

Jpse.

Guerra rusojaponesa.

SON por demás contradictorios los telegramas referentes á los movimientos de la escuadra rusa, que ya podemos llamar de Extremo Oriente por no estar en el Báltico y próxima á ser mandada por otro jefe que Rojewenski.

En unos telegramas se dice que han sido vistos, después de la unión de los buques de aquél con los de Nebogatoff, á la altura de Hong Kong, navegando con rumbo al Norte; es decir, hacia *Formosa* por el canal que la separa de China; en otros, que hacia el Este en dirección de las islas Batanes ó Norte de Luzón como para salir al Pacífico; algunos la señalan aún en las costas de la Indo China francesa, unas veces hacia Tonkín y otras en el Annam, especificando que están en el mismo paralelo que Manila, mas lo cierto es que no se sabe nada y que pueden ser exactas todas las referencias. Esta escuadra es muy numerosa, pues no bajan de 80 los buques de guerra que se han reunido. Para su aprovisionamiento y demás servicios lleva consigo más de 40 barcos mercantes que han de ser despedidos y relevados por otros á medida que vayan vaciando sus contenidos, y esos grupos de buques que se ven en puntos tan distantes unos de otros, por más que en el mapa parezcan tan próximos, no deben ser otra cosa que los diferentes convoyes que afluyendo de todas partes van á buscarlos á altitudes determinadas, bajo la protección de cruceros y otros buques destacados con este objeto. Sólo así nos explicamos esa ubicuidad, y respecto á la verdadera flota de combate, creemos debe ser la que marcha Hong Kong adelante y que ya debe estar en el mar de Corea.

Suponemos esto porque á los rusos, más que ganar el puerto de Vladivostok, donde pudieran quedar encerrados, les conviene ir á batir derechos y sin vacilación á Togo. Este se mantiene en lugar ignorado, pero que debe ser en la Formosa, si acaso, aunque creemos debe estar en Japón, pues ha de vigilar las costas del imperio para evitar golpes de mano á los puertos y la interrupción de los transportes á la Mandchuria. Colocándose en Formosa pueden eludirle saliendo al Pacífico por el Norte de Luzón en sus varios estrechos ó pasos y colocándosele delante en la marcha al teatro de la guerra. Situado en el Estrecho de Corea puede cerrarles el paso al mar Amarillo, al Estrecho de Corea y cortarles el camino del Pacífico sin aquel riesgo, aparte de que si fuera derrotado, está en su casa y puede salir mejor librado. Del éxito del combate nada puede predecirse, pero no nos gusta ver á los rusos tan poco audaces y agresivos. A la altura en que están, lo menos perjudicial es batirse, y la victoria es del que sea, pero nunca de los tímidos.

De los ejércitos de tierra tampoco se sabe nada de sensación. El relevo de Kouropakine por Linievitch y la probable marcha de un cuerpo de ejército japonés hacia Vladivostok por el valle del Tumen, que tiene mucho que andar antes de llegar á su destino. ¿Vendrá la paz antes? A ello se tira, y quiera Dios sea pronto, pues Rusia esta vez perdió los papeles.



TORNEO DE ESGRIMA

EL regional que oficialmente fué organizado por la sala de armas de la brillante guarnición de Vitoria, ha puesto de manifiesto que existe en la oficialidad del Ejército español un plantel de esgrimidores, que en nada desmerece del de los demás extranjeros, en que se rinde culto á este noble *sport*.

Veinticinco oficiales de las guarniciones de la sexta región acudieron á disputarles á los de la indicada sala de Vitoria los lauros y galardones que ofrecía el caballeresco torneo, en el cual hubo ocasión de apreciar rasgos de extremada bizarría, de hermoso compañerismo y de franco pundonor. Ganaron en buena lid los primeros premios y el campeonato, de sable, el capitán del regimiento infantería de Valencia D. Ricardo Pérez Sigüenza; el de florete, el capitán del de Sicilia D. Santiago González, y el de espada francesa, el primer teniente D. Angel González, ayudante de campo del general Sr. González Tablas.

Además de los señores nombrados, brillaron en el torneo otros distinguidos y hábiles tiradores, sobresaliendo notablemente el capitán del regimiento de América don Alberto Caso, quien ganó otro primer premio de florete y el segundo de espada; el del mismo empleo, del de Garellano, D. Félix Muñoz, que obtuvo los terceros premios de espada y florete; el teniente del de Guipúzcoa D. Gui-

llermo Peña, que ganó el segundo premio de sable y una medalla en espada, y el oficial 2.º de Administración militar D. Antonio Alonso, el tercero de sable y medalla de plata en espada.

Tuvo lugar el asalto en un hermoso local del cuartel que ocupa el brillante regimiento de Cuenca, local que se hallaba marcial y artísticamente decorado; y el jurado, cuyo fallo sobresalió por la justicia en que fué inspirado, lo componían el coronel de caballería Sr. Campo, los comandantes Sres. Sampedro, Murcia y Manso, habiendo actuado de juez de campo el capitán Sr. Gómez del Villar.

El hecho de que durante los siete días que duró el torneo no se produjera la menor queja ni el más ligero rozamiento, demuestra, más que nada, la competencia y rectitud del tribunal llamado á actuar en el mismo, y la corrección exquisita de los que en él tomaron activa parte.

La distribución de los premios tuvo lugar con la mayor solemnidad y fué motivo de que se organizara otra fiesta, á la que asistieron las autoridades todas de Vitoria, la oficialidad de la guarnición y lo más escogido y selecto del elemento civil de la población.

Los asaltos verificados entre los oficiales premiados y los reputados maestros de armas de las guarniciones de Pamplona, Burgos y Bilbao, fueron admirables, y emocionante por la habilidad pasmosa de que hicieron gala, el que sostuvieron á florete los Sres. Bourdette y Martín, de las salas de armas de San Sebastián y Vitoria.



El prestigioso é ilustrado general Sr. González Tablas, que ha organizado este torneo, con el mismo entusiasmo que demuestra en todo lo que supone militar educación de sus subordinados, ha tenido ocasión de quedar satisfecho por el triunfo conseguido, y así lo manifestó en el elocuente discurso que pronunció, al dar por terminado el certamen, en el banquete con que los oficiales de la guarnición de Vitoria obsequiaron á los compañeros de las demás, que fueron á honrarles con su concurso.

A todos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Naufragio de la automóvil "Le Camille" en la carrera Argel-Tolón

EL incidente más dramático de la carrera ha sido el salvamento de la tripulación de *Le Camille* y, en particular, la de su propietaria, Mme. del Gast, realizado por los marinos del crucero de guerra francés *Kleber*.

Mr. Frantz Reichel, testigo ocular del mismo, lo relata del siguiente modo:

«Al medio día, en el mar, que hasta entonces había parecido un tranquilo lago, sólo se percibían la *Quand Meme* y *Le Camille* de las canoas que habían tomado parte en el concurso. Esta última marchaba á gran velocidad, y tan soberbia y airosamente hermosa que producía la admiración de la oficialidad del *Kleber*, nunca cansada de admirar el bello efecto que producía el tono azul de su casco sobre el tono verdoso de las olas.

El comandante Papié, y al objeto de adquirir noticias de la retaguardia de la flotilla, ordenó el cambio de rumbo al Sur; pero al cabo de dos horas de navegación por un mar que por momentos engrosaba de una manera alarmante, estalló de pronto la tempestad, con tal violencia, que verdaderamente nos dió miedo por la suerte que podían correr las frágiles embarcaciones que convoyábamos.

Viramos precipitadamente y nos lanzamos en busca de *Le Camille*. A las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde pudimos percibir su minúsculo casco, á cuyo lado se hallaba detenido su contratorpedero *Dard*, que hacía esfuerzos inauditos para socorrerla, aun con peligro de él mismo zozobrar.

Llegábamos, pues, á tiempo. Toda la tripulación de la débil barquilla se hallaba sobre el puente. El teniente Menier, en la barra; Mme. del Gast, á su lado, y los cuatro restantes hombres, ceñido el cinturón de salvamento, aguardaban con horrible ansiedad el auxilio que se les iba á prestar.

La tempestad arreciaba en su violencia, las olas eran enormes, aterradoras. Considerábamos imposible el poder-nos acercar á la frágil embarcación, á menos de destruirla.

—La ballenera al mar—gritó el comandante.

Siete bravos, todos voluntarios, se precipitaron en ella, lanzándola al agua en medio del silencio producido por el respeto y emoción de quienes asistíamos á la interesante escena.

¡Qué de angustias! Diez veces las traidoras olas quieren estrellar á la ballenera contra el costado del crucero, y otras tantas consigue apartarse de él. Se aleja al fin provista de un cable que han de lanzar á *Le Camille*, separada á una distancia de 400 metros de nosotros.

La ballenera tan pronto se hunde en los abismos profundos del mar, como asciende á las crestas de las montañosas olas, apareciendo y desapareciendo sucesivamente

á nuestra vista. Materialmente acostados sobre el timón, sus seis hombres luchan desesperadamente; pero la empresa es superior á sus fuerzas y han de abandonarla para volver al *Kleber*.

Le Camille se halla muy distante. ¡Oh! Es imponente el espectáculo, terrorífico, que nos ofrecen sus cinco tripulantes y Mme. del Gast, sentenciados á morir si no resultan fructíferos nuestros afanes.

Se arroja á la ballenera un nuevo cable menos pesado, y los siete valientes que en ella montaron, tornan á repetir sus heroicidades, consiguiendo al fin, tras un esfuerzo supremo, aproximarse hasta algunos metros de la canoa.

Nuestros corazones quieren saltar del pecho. ¡Salvados!... Pero, no; la ballenera no puede avanzar más, la mar quiere su presa; las olas y el viento hacen derivar á la ballenera; los hombres flaquean. Como hemos dicho, la empresa resulta superior para las humanas fuerzas.

Perdemos la esperanza, y ellos, los desdichados, no hay que decir el tormento que habrían de sufrir.

El comandante llama á la ballenera, y la embarcación de socorro vuelve otra vez al costado del *Kleber*.

Se va á intentar otro recurso. El *Kleber* se aleja, describe una curva y se lanza recto sobre *Le Camille*, que apenas es visible, por la noche que se viene encima. Maniobra admirable. El crucero pasa tan cerca de la mísera canoa, que la aborda ligeramente. Colgados de los filaretos vemos que la tripulación levanta al cielo sus brazos en ademán de desesperación. ¿Qué pasa? ¡Se va á pique! Todos creyeron que había llegado para los naufragos su última hora.

Diez cabos se lanzan. El teniente Menier logra asirse á uno, un hombre se apodera de otro, y *Le Camille* se eleva un momento al costado del *Kleber*. Se echan escalas de cuerda, que consiguen asir, y entonces, Mme. del Gast quiere ser la última en salvarse, siendo preciso que el teniente Menier la amenace con cortar las amarras para convencerla á que monte sobre una de ellas. Por fin se decide y se esfuerza por mantenerse en la escala, á pesar del vaivén que la imprime el oleaje, que tan pronto la pone al alcance de su mano como la aleja. Por último, consigue poner pie en su extremo inferior, y se la ve suspendida sobre el abismo, que amenaza devorarla. ¡Desdichada! Percibimos dos gritos.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Que me suelto, que me suelto!

Entonces cuatro hombres saltan desde el *Kleber*: Felou, segundo contramaestre; Riou, timonel; Mignotte y Loury, marineros, descienden por la escala, y el primero agarra á Mme. del Gast, esforzándose en izarla.

—¡Valor!—le gritamos todos.

Estos segundos son una eternidad de horror. Un nuevo grito de desesperación se deja oír. Después de inauditos esfuerzos, Mme. del Gast ha caído al mar. Es la catástrofe; pero detrás de ella se han precipitado al agua Felou y Mignotte, que vuelven á asirla y se aproximan al costado de *Le Camille*.

—¡Un cable!—piden.

Entre las tinieblas que nos envuelven, apenas si percibimos nada del espantoso drama que se desarrolla á nuestros pies. Los dos bravos consiguen, por último, ayudados de Riou, atar por la cintura á la dama, y ésta es izada por diez brazos vigorosos á bordo del *Kleber*. Se ha salvado; no ha perdido el conocimiento y, aunque muy fatigada, conserva toda su presencia de ánimo. Es necesario obligarla para que se preste á ser cuidada, pues que ella quie-

re á toda costa ver cómo se salvan sus compañeros de aventura.

Uno á uno, los hombres de *Le Camille* pudieron ascender al *Kieber*, el último el teniente Menier, que se condujo admirablemente.

En cuanto á *Le Camille*, á quien dimos remolque, á las nueve rompió su amarra y se la vió desaparecer á lo lejos en el mar, que iluminaba los proyectores del *Kieber*.

Su suerte no había sido ni más trágica ni emocionante que la de los demás concurrentes á la carrera Argel Tolón.»

Cuadros de oficiales y tropa.

VI

RÉSTANOS hablar de los cuadros de tropa precisos para las unidades de Reserva. Hasta ahora sólo tenemos organizadas en España las correspondientes á lo que aquí llamamos segunda Reserva, y en otros países *territorial*, *Landwehr*, etc., sin que tengamos nada como complemento del Ejército de primera línea para llenar sus huecos en las guarniciones, instruir los reclutas disponibles y reforzar á las fuerzas en operaciones en las líneas de etapas, convoyes y demás servicios propios de las retaguardias, sin olvidar el momento en que suelen batirse en unión de las demás unidades permanentes; mas dejando esto á un lado por ser cuestión aparte, y considerando que cuando haya una necesidad las Reservas de segunda clase pasarán á serlo de primera ó á encuadrar hombres de menos de seis años de servicio, nos ocuparemos de sus plantillas de tropa. Hoy no son Cuerpos, sino oficinas para llevar la documentación; no están organizadas por batallones, compañías, escuadrones y baterías, dejándolo todo para el momento crítico y sin saberse siquiera si habrá bastantes sargentos y cabos para poder funcionar como tales, y este absurdo debe desaparecer.

Hoy rige la organización de batallones sueltos en Infantería, y, respecto á las demás Armas, la regimentaria; pues si bien se denominan *Depósitos* estas unidades, tanto por el personal que tienen en sus casas, cuanto por ser su número equivalente al de regimientos que antes existían, puede decirse que la variación sólo lo ha sido de nombre, mas no de organismo. No sabemos cuánto durará esto, pero dándolo por permanente, las plantillas deben ser las siguientes:

En cada batallón de Infantería, compuesto de cuatro compañías, más la inevitable *Plana Mayor*, *Depósito* ó como quiera denominarse á lo no combatiente ni movilizable, deberá haber con carácter fijo por lo menos, un sargento primero, uno segundo, dos cabos y los soldados que se estimen precisos, por compañía. En esa parte independiente de las compañías, deberá haber un cuadro de otro sargento primero, un par de segundos y dos cabos.

El resto del personal necesario para la movilización lo darán los sargentos y cabos del reemplazo anual que no quieran seguir en filas, los ascendidos de soldados á cabos y de esta categoría á sargentos para completar plantillas, los voluntarios que al llegar á los veintitrés años, siendo cabos y sargentos, deseen pasar á la vida civil con un destino, y aquellos que por ciertas condiciones convenga licenciar en los Cuerpos activos. Con este procedimiento habrá lo suficiente para que llegado el caso de la movilización y sabiendo cada cual á dónde pertenece, pueda verificarse sin trastornos, prisas ni deficiencias por falta de clases.



El capitán Sr. Crespi que obtuvo con el caballo «Humareda» el premio de S. M. el Rey.

En las demás Armas, adoptando la organización regimentaria en Caballería, una mixta de un batallón á pie y dos grupos de campaña en Artillería por cada Depósito, y la regimentaria igual á la de activo en Ingenieros, conservando por batería, escuadrón, compañía y Plana Mayor una plantilla análoga á la de Infantería, fácil será saber el número necesario para su elevación al pie de guerra en armas.

El personal permanente debe ser destinado por mayoría de edad, prefiriendo los viudos con hijos en primer lugar, luego los casados que los tengan, después los que carezcan de ellos y sólo en casos muy excepcionales de no poder darles cabida en otros Centros y sedentarios, á los solteros, y de este modo quedará en los regimientos activos la parte más robusta, apta y disponible.

Dadas estas facilidades que hemos explicado para su preparación, ingreso en el Ejército como cabos, ascensos, continuación, salida á oficiales de activo, de la Reserva, destinos civiles, perpetuación como clases, sirviendo primero en Cuerpos armados, más tarde en oficinas, y, por último, en Sedentarias y Reservas; con sueldos más crecidos que los actuales; premios de constancia quinquenales; de enganche y reenganche; buenos alojamientos; pudiendo pernoctar fuera del cuartel; casarse y tener familia; viviendo ésta gratis en esos locales donde presten sus servicios; gozando de algunas ventajas de luz, agua, calefacción, educación de sus hijos y consiguientes retiros y viudedades: procurando servir á todos los gustos y respetando todas las inclinaciones, volveremos á tener más clases de tropa, no tan buenas como las que ya pasaron á la historia, sino mucho mejores, modernizadas y capaces por su aptitud, satisfacción, conocimientos y espíritu militar de hacer viable el servicio corto tan en boga hoy día, y con el cual no habrá Ejército, si no hay clases que le sirvan de núcleo.

Terminada la parte de tropa, pasaremos á ocuparnos de la de oficiales.

RESULTADO DE UN CONCURSO

EN el organizado por la Academia Politécnica de Cartagena han obtenido el premio y *accèsit* respectivamente, el teniente de Infantería D. Federico Pita y el capitán de Caballería D. Eliseo Sanz, ilustrado y distinguido colaborador de EJÉRCITO Y MARINA.

El tema era «Comentarios al *Discurso de las Armas y las Letras*», para el que asignó un premio el señor general Aznar.

SOBRE MARINA MILITAR

DE regreso ya á la Metrópoli el señor ministro de Marina, esperamos que empezarán los trabajos para que cuando se abran las Cámaras, el próximo día 14 de Junio, se presente á ellas el tantas veces anunciado y jamás entregado, plan de reconstitución de nuestra Marina militar.

La competencia de que ha dado pruebas teóricamente en muchas ocasiones; la facilidad de ocupar el sitio desde donde se pueden llevar á la práctica las aspiraciones é ideales sobre este asunto; su reciente viaje marítimo á las Isla Canarias sobre la venerable *Numancia*, viendo barcos de otros países, movimiento naval y haciéndose cargo de lo que debe ser una Marina de guerra siquiera sea sólo bajo el carácter defensivo; sus intenciones y promesas expuestas en discursos, proyectos y conversaciones, y lo que hayan podido influir en él los marinos de guerra con quienes haya tenido ocasión de hablar, son prenda segura de que intentará algo en ese sentido, siquiera no tenga resultado alguno y no le sirva más que para imitar al Poncio Pilatos descartando de sí toda responsabilidad para el porvenir.

Nosotros no abrigamos esperanza alguna. Las Cortes van á abrirse el 14 de Junio y se cerrarán á la fuerza bajo el calor de las *imperiosas vacaciones*, que dijo el otro arreglador de este desventurado país. Se reanudarán las sesiones en Octubre ó Noviembre, y apenas si habrá tiempo para cumplir con la ley aprobando cualquier presupuesto para salir del paso. ¿Cómo ha de haber tiempo para discutir y votar un proyecto que supone algunos centenares de millones de pesetas de gasto?...

Y hace falta Marina de guerra, pero mucha falta y muy pronto, pues tal se van poniendo las cosas, que sin que creamos haber llegado al estado de esos pueblos en los que todo el mundo tiene derecho á intervenir, andando al paso que vamos, llegará indudablemente, sin que baste á salvarnos ni las simpatías de nuestro Monarca, ni afinidades de raza, ni la virgen del Pilar en persona.

Más que del Sr. Cobián, de cuyas buenas intenciones no dudamos, esperamos del viaje del Rey á Francia é Inglaterra. En ambos pueblos ha de ver lo que son, gracias á su poder militar y naval. En Cherburgo y Douvres ha de ver esos colosos modernos que flotan sobre los mares y los ha de comparar á la fuerza con el anticuado *Pelayo*, con los pequeños *Princesa*, *Cisneros* y *Carlos V*, con los coquetones juguetes *Extremadura* y *Río de la Plata*, única fuerza marítima moderna (¿?) que poseemos y que conoce,



Y esta comparación ha de influir en su ánimo para que el uniforme de almirante que suele vestir, desee lucirlo sobre un *Cid* ó *Carlos III* de 20.000 toneladas, ó sobre un *Méndez Núñez*, *Almansa* ó *Berenguela* de 14.000, influyendo para tener la Marina que necesitamos y bajo cuyo amparo se modificará la opinión que se va formando de nosotros en tierras extrañas.

Hay que construir esos ocho acorazados y otros tantos cruceros acorazados; hay que dotar á nuestras costas de un centenar de sumergibles y dos docenas de guarda-pescas más apropiados que los que hoy empleamos en prestar ese servicio. Hay que poner á nuestros arsenales en condiciones de poder surtir de todo á esos barcos en veinticuatro horas y hay que procurar que el cuerpo de oficiales de la Armada navegue y practique en buques que han de llevarlos al combate.

Sin nada de esto, tendremos Marina como hoy día, buena para Suiza, pero inútil para un país cuyas fronteras son marítimas en su mayor parte.

Ipse.

La recluta de oficiales de Marina en Alemania.

EL límite superior de edad para el ingreso en la Escuela naval es el de diez y seis años, prorrogado hasta diez y ocho, para aquellos que poseen el diploma de estudiante,

á los cuales se les dispensa del examen de ingreso, si obtuvieron nota de sobresaliente en matemáticas, y de no ser así, se les obliga á repasarlas antes de su entrada en dicha Escuela.

Los jóvenes que no posean dicho diploma, deben de presentar un certificado de lo que podemos llamar cultura general, en que conste su aptitud para los estudios de clase superior, y además someterse al examen de las materias siguientes: latín, idioma alemán, historia, geografía, francés ó inglés, dibujo, matemáticas elementales, física y química.

Los aspirantes deben de acreditar saber nadar y una buena salud. Sus padres han de contraer el compromiso de satisfacer mensualmente 30 marcos, hasta que sean promovidos al grado de tenientes de navíos y de proporcionarles el equipo necesario al alumno, guardia marina y subteniente. Este gasto, que se calcula puede durar un período de ocho ó nueve años, asciende á unos 2.600 marcos, que, sumados á lo que importan en igual tiempo los expresados 30 marcos mensuales, forman un total de 8.000 marcos, que tienen que desembolsar los padres por los gastos de sus hijos, sin que haya otros para las familias, pues que el Estado satisface por su cuenta por cada alumno y como sueldo, 19 marcos y medio al mes.

Los antecedentes, respecto á la familia de los candidatos, son adquiridos con la mayor escrupulosidad, pues tanto en la Marina como en el Ejército, las notas referentes á su educación se las da un valor de grandísima importancia.

Los marineros pueden presentarse en la Escuela naval hasta los veinte años, pero con la condición de haber practicado doce meses de navegación á bordo de un buque de guerra ó mercante y someterse á las demás pruebas de los otros candidatos. El ingreso de los de esta clase constituye una excepción que no se acostumbra á prodigar, á menos de no concurrir circunstancias extraordinarias.

Las convocatorias tienen efecto en las primaveras de cada año, siendo embarcadas las promociones inmediatamente después en fragatas de instrucción á vela, en las cuales, durante seis meses, reciben en un crucero, en el Báltico y mar del Norte, la enseñanza práctica, exclusivamente militar y marítima, siendo considerado este embarque como un período de prueba ó de ensayo.

Lo mismo que en el Ejército de tierra, el futuro oficial es sometido al servicio de soldado en la Armada; el ser embarcados los alumnos en las fragatas de instrucción, tiene por objeto conocer sus aficiones y aptitudes para el oficio, su carácter, conducta, etc. Si la prueba resulta satisfactoria, al cabo de los dichos seis meses, prestan el juramento, y solamente entonces es cuando puede considerarse definitiva su admisión en la Escuela.

Si un alumno no sirve, se pide su separación al Almirantazgo. Estas eliminaciones tienen lugar cada año y con el mayor rigor, al objeto de que el perjuicio que se cause al alumno excluido no sea considerable. Y como no ha tenido necesidad de estudios superiores para ser admitido, bien posea ó no el diploma de estudiante, no le resulta de ello más que una pérdida de tiempo de seis meses que compensa el Estado, computándoselos como de servicio militar y concediéndole el derecho de hacer el resto del mencionado servicio en el voluntariado de un año.

Una vez que han jurado la bandera los aspirantes, desembran de la fragata de instrucción, y al principio del

invierno ingresan en el barco-escuela de Kiel, hermoso baque recientemente construido y fondeado fuera del arsenal, en el que siguen, por espacio de seis meses, cursos teóricos, á fin de poder examinarse y pasar á la categoría de aspirante.

Esto conseguido, embarcan durante dos años en los buques de la escuadra de instrucción, donde reciben su enseñanza dividida por semana en estas lecciones: dos de navegación, dos de maniobras, dos de mecánica, dos de la manera de practicar el servicio á bordo, una de artillería, otra de torpedos, otra de inglés ó francés y una lección de esgrima.

Terminados los dos años de embarque, los alumnos sufren el primer examen de oficiales y se distinguen los aprobados con la designación de subtenientes sin certificado. Con este título, vuelven á embarcarse, pero en la escuadra de maniobras, al objeto de ponerse al corriente del servicio inherente al oficial, pasando, al cabo de seis meses, á la Escuela naval de Kiel, y luego en tierra otros seis, al objeto de prepararse para el segundo examen, que, en caso de ser satisfactorio, les pone en posesión del empleo de oficiales con título de tal. Durante su estancia en la Escuela, consagrada únicamente á los estudios teóricos, los subtenientes sin título se dedican cinco meses, bien á bordo ó en tierra, á los servicios de observatorio de barcos, hidrografía, etc., al objeto de perfeccionar prácticamente su educación en los diferentes ramos de la carrera. Únicamente después de haber así estudiado once meses, es cuando los subtenientes con certificado pueden ser llamados á desempeñar las funciones de su empleo. En resumen: necesitan cuatro años y medio de enseñanza antes de ser promovidos á lo que nos otros llamamos alféreces de navío, divididos, como hemos ya dicho, en la forma antes expresada: seis meses á bordo de la fragata de instrucción, seis en la Escuela naval de Kiel, veinticuatro en la escuadra de instrucción, seis en la de maniobras, seis otra vez en la Escuela naval de Kiel y cinco destacados en los buques especiales.

A partir del empleo de subteniente, los oficiales no ascienden más que por antigüedad. No es posible dejar de hacer notar la constancia y firmeza de carácter que emplea Alemania al objeto de conseguir que su personal marítimo alcance el mayor grado de perfección, y hay que convenir que el método empleado ha dado por resultado que en un porvenir, no muy lejano, su poder naval sea armónico al de su Ejército de tierra.

DEBILIDADES DE ALGUNOS GRANDES HOMBRES

Catalina de Médicis prestaba gran confianza á los astrólogos.

Marco-Aurelio, sin embargo de ser tan filósofo, creía con sobrada fe en los sueños.

Jacobo II, rey de Inglaterra, no podía ver una espada desenvainada sin palidecer.

Luis XIV no podía soportar la vista del campanario de San Dionisio.

El Emperador Carlos V creyó reconocer en el cometa de 1550, un signo que le advertía que meditase en la muerte.

Ladislao, rey de Polonia, se turbaba á la vista de una manzana.

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto de vainica etc., ejecuta los por la máquina

Doméstica bobina central,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Ídase el CATÁLOGO ILUSTRADO que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer.

Concesionarios en España:

ADCOK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Madrid

Madrid: Calle de ALCALA, núm. 40.

Calle de la MONTERA, núm. 18.

ALCALA DE HENARES: Calle de Libreros, 29.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Del real cuerpo de guardias alabarderos y escuadrón de escolta real.

Especialidad en uniformes bordados para gentiles hombres, mayordomos de semana, diplomáticos, órdenes de caballería, maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3. (Frente al Teatro Real) MADRID

La mejor casa de blanco en Bayona (Francia), es la tienda

AU PARADIS DES DAMES

VICTOR HUGO, 6 y 8, y NORMAND, 2

Completo y esmerado surtido en ropa blanca, géneros de punto, gorras é impermeables para señoras.

PRECIOS BARATISIMOS

PREPARATORIA TOLEDANA

DE

GARCIA MORENO

CALLE DE SIXTO RAMON PARRO, 27

TOLEDO

A LA BELLE FERMIÈRE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.



EJÉRCITO Y MARINA

ILUSTRACIÓN MILITAR Y NAVAL

RECOLETOS, NÚM. 12

PRECIOS DE SUCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS

Tres meses.....	5 pesetas.
Semestre.....	10 "
Año.....	18 "
Extranjero: Año.....	30 francos.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES

Anuncios á precios convencionales.

La correspondencia y giros deben dirigirse á

D. MANUEL MONTILLA Y MEDINA

RECOLETOS, 12



Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de

Macorin, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente por Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salida de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.